



Asunto: Importación de PRIMPERAN 10 mg /2ml SOLUCION INYECTABLE

Ref: SOFM/BBG/crm/021

Fecha: 27/01/2022

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro del medicamento **PRIMPERAN 10 mg /2ml SOLUCION INYECTABLE**, 12 ampollas de 2 ml (C.N. 725531) que contiene como principio activo METOCLOPRAMIDA HIDROCLORURO y cuyo titular de autorización de comercialización es SANOFI AVENTIS, S.A.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha 27 ENE. 2022

Hora.
Número

S-17916

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Formato PDF/A 1.7 firmado PAdES. Custodiado en el Registro Electrónico del Gobierno de La Rioja.

Pag 1 / 1

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/010174	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0071200
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1: Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Beatriz Barrio García		27/01/2022 14:08:30
2: SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: NBTANTOXFUDZYEA Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			27/01/2022 14:08:36